

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREA 114**DEFICITARIA DE PROGRAMA EDUCACIÓN Terciaria para Durazno****INSCRIPCIONES:** Desde el día 08/05/23 al 15/05/23**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:****Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

| AREA | ASIGNATURA | REQUISITOS | DEPARTAMENTOS |
|--------------------------------------|---|---|----------------|
| 114 CONTROL AMBIENTAL | 3701 (Química Ambiental) | <ul style="list-style-type: none">• Poseer Título de Profesor de Química expedido por el IPA o Instituto de Formación Docente.• Poseer Título directamente relacionado expedido por la UDELAR.• Poseer Título directamente relacionado expedido por la Facultad de Ingeniería de la UDELAR.• Ser estudiante avanzado de las Carreras docentes y Universitarias mencionadas, con aprobación del 80% de la currícula.• Bachiller en Ciencias Químicas, Bioquímico Clínico, Químico Farmacéutico, Químico, Licenciado en Química, Licenciado en Bioquímica, Ingeniero Químico, Tecnólogo Químico.• Se valorará especialmente experiencia docente en Química en Nivel Medio Superior o | DURAZNO |



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

| | | | |
|--|---|---|--|
| | | <p>Universitario y poseer Cursos de especialización en Química Aplicada, Química analítica y/o Química Ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none">• | |
| | <p>7614 (Toxicología Ambiental)</p> | <ul style="list-style-type: none">• Poseer Título de profesor en especialidad afín expedido por el IPA o Instituto de Formación Docente con estudios cursados de algunas de las Carreras Universitarias que se detallan en este perfil.• Poseer Título de UDELAR de: Químico Farmacéutico, Ingeniero Químico, Ingeniero Agrónomo (solo asignaturas 8031, 1721) Químico, orientación Agrícola y Medio Ambiente. Licenciado en Química, Licenciado en Bioquímica, Licenciado en Biológicas (Asignatura 2942), Bioquímico Clínico, Tecnólogo Químico.• Ser estudiante avanzado de las Carreras docentes y universitarias | |

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

| | | | |
|--|---|---|----------------|
| | | mencionadas, con aprobación del 80% de la currícula. | |
| 114 CONTROL AMBIENTAL | 11521 (Diseño de Proyecto e Investigación) | <ul style="list-style-type: none"> • Químico Farmacéutico o • Ingeniero Químico o • Ingeniero Agrónomo o • Químico orientación Agrícola y Medio Ambiente o • Licenciado en Química o • Licenciado en Bioquímica o • Licenciado en Ciencias Biológicas o • Bioquímico Clínico. <p>Se valorará especialmente experiencia docente en Química en nivel medio superior o universitario y poseer estudios de posgrado relacionados.</p> | DURAZNO |
| | 15241 (Evaluación de Impacto Ambiental) | <ul style="list-style-type: none"> • Ingeniero Civil (Orientación Ambiental). • Ingeniero Químico. • Licenciado en Biología. | |
| | 17211 (Gestión de Residuos) | <ul style="list-style-type: none"> • Poseer algunos de los siguientes Títulos y desarrollar actividades docentes relacionadas con las | |



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

| | | | |
|--|--|---|-----------------|
| | Sólidos) | <p>asignaturas de este llamado a aspiraciones.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se valorará especialmente experiencia docente en Química en nivel medio superior o universitario y poseer estudios de Posgrado relacionados.• Químico Farmacéutico, o Ingeniero Químico, o Ingeniero Agrónomo, o Químico orientación Agrícola y Medio Ambiente, o Licenciado en Química, o Licenciado en Bioquímica, o Licenciado en Ciencias Biológicas, o Bioquímico Clínico.• Ser estudiante avanzado de las Carreras docentes y universitarias mencionadas con aprobación del 80% de la currícula. | |
| | 8031 (Uso y Conservación de Suelos) | <ul style="list-style-type: none">• Poseer Título de profesor en especialidad afín expedido por el IPA o Instituto de Formación Docente con estudios cursados de algunas de las Carreras Universitarias que se detallan en | PAYSANDU |



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>este perfil.</p> <ul style="list-style-type: none">• Poseer Título de UDELAR de: Químico Farmacéutico, Ingeniero Químico, Ingeniero Agrónomo (solo asignaturas 8031, 1721) Químico, orientación Agrícola y Medio Ambiente. Licenciado en Química, Licenciado en Bioquímica, Licenciado en Ciencias Biológicas (Asignatura 2942), Bioquímico Clínico, Tecnólogo Químico.• Ser estudiante avanzado de las Carreras docentes y universitarias mencionadas, con aprobación del 80% de la currícula. | |
|--|--|---|--|